

SERIE 1

Escoja una de las dos opciones (A o B)

OPCIÓN A

1. Analice brevemente los rasgos naturalistas de *La Regenta*, de "Clarín". [2,5 puntos]

El alumno debe indicar que Clarín ha tenido en cuenta los condicionantes deterministas del carácter humano que delimitan genéricamente la novela naturalista desde sus inicios: herencia, medio social y ambiente (u otros análogos), haciendo especial hincapié en la presión de los dos últimos. También se valorará que el alumno señale que hay una continuidad entre realismo y naturalismo, en tanto que la novela naturalista pretende ser una imitación o reflejo de la realidad, de la vida; para lo cual el autor debe documentarse. Aquellos aspectos miméticos se complementan con las introspecciones psicológicas o análisis interiores, como los de Ana o Fermín. Mejor será, evidentemente, si el alumno indica que entre los novelistas naturalistas se procuraba que las novelas tuviesen acciones sencillas, sin peripecias excesivas, con cierta impersonalidad narrativa y estilo indirecto libre.

2. Explíquese el tema central de las *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique. [2,5 puntos]

El alumno debe indicar que se trata de una elegía, endecha o poema fúnebre o funeral cuyo motivo inicial, como indica el título, es la muerte del padre del poeta. Estaría bien que señalase que se suele subdividir en dos partes, cuyos respectivos temas son el menosprecio del mundo (de la I a la XXIV) y el sentido cristiano de la vida (XXV-XL), encarnado en el difunto; si traza subdivisiones internas con sentido, mejor. También se valorará que indique su valor conmemorativo, pues se ensalza al maestro Rodrigo Manrique, comparándolo con prototipos heroicos de la Antigüedad, y se le atribuyen las principales virtudes del guerrero cristiano. El poema discurre en una especie de *crescendo* semántico que va desde las consideraciones abstractas a los ejemplos históricos y, de éstos, a la biografía particular, de la doctrina a la experiencia. También se tendrá en cuenta que se subraye su sobriedad estilística, su hondura poética o el uso de la métrica de arte menor, reivindicada por Jorge Manrique frente a la ampulosa de arte mayor.

3. Comente este fragmento de *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

El sacerdote guardaba las bolsa de los óleos. Paco dijo que iba a avisar a los vecinos para que fueran a ver al enfermo y ayudar a su mujer. Iría de parte de Mosén Millán y así nadie se negaría. El cura le advirtió que lo mejor que podía hacer era ir a su casa. Cuando Dios permite la pobreza y el dolor —dijo— es por algo.

—¿Qué puedes hacer tú? —añadió—. Esas cuevas que has visto son miserables, pero las hay peores en otros pueblos.

Medio convencido, Paco se fue a su casa, pero durante la cena habló dos o tres veces más del agonizante y dijo que en su choza no tenían ni siquiera un poco de leña para hacer fuego. Los padres callaban. La madre iba y venía. Paco decía que el pobre hombre que se moría no tenía siquiera un colchón, porque estaba acostado sobre tablas. El padre dejó de cortar pan y lo miró.

—Es la última vez —dijo— que vas con Mosén Millán a dar la unción a nadie.

Todavía el chico habló de que el enfermo tenía un hijo presidiario, pero que no era culpa del padre.

—Ni del hijo tampoco.

Paco estuvo esperando que el padre dijera algo más, pero se puso a hablar de otras cosas.

Tres de los cinco puntos serán para la delimitación del tema del fragmento de la novela, el análisis de la actitud conformista de Mosén Millán, que analiza la pobreza del ungido desde la resignación cristiana, dudando, por lo tanto, de que haya soluciones humanas para estos problemas sociales, crónicos o endémicos. El segundo motivo viene marcado por el temor del padre a que su hijo se implique excesivamente en causas ajenas; el tercero, en fin, se deriva de la actitud solidaria que ya manifiesta Paco desde niño, que le lleva a cuestionarse la mayoría de axiomas sociales y a preocuparse por buscar soluciones, en una especie de afán redentorista que lo acabará convirtiendo en víctima expiatoria y llevándole a la muerte.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

OPCIÓN B

1. Describa brevemente la evolución de la obra poética de Federico García Lorca, indicando algún título de cada etapa. [2,5 puntos]

La obra de Lorca muestra una clara evolución desde la sencillez de los primeros poemas a la fuerza del *Romancero gitano* y la osadía vanguardista de *Poeta en Nueva York*. Así, en el poemario *Libro de poemas* (1921), escrito entre 1918 y 1920, se presentan los temas y géneros de la obra posterior. En *Canciones* (1927) subraya una de aquellas características: la musicalidad, el colorismo y algunas notas infantiles; en *Poema del cante jondo* (1931, aunque se empezó a escribir en 1922) recrea la poesía popular de cancionero y reivindica el folklore andaluz, así como la Andalucía mítica y legendaria. *Romancero gitano* (1928) consta de 18 romances en torno al mundo gitano, donde conviven penas y alegrías con el misterioso mundo de los fatalismos, venganzas, despechos y agüeros; sería su corolario el *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías* (1935). *Poeta en Nueva York* (1929) es un conjunto de poemas surrealistas y de denuncia social escritos durante la estancia de Lorca en Nueva York. Obviamente, bastará con que el alumno señale las etapas, con algún título.

2. Responda a estas cinco preguntas de multiopción. [2,5 puntos, 0,5 para cada respuesta acertada]

- 2.1. c
- 2.2. b
- 2.3. c
- 2.4. c
- 2.5. a

ATENCIÓ! Cada resposta errònia de la pregunta de multiresposta de una de les opcions de cada sèrie descompta un 33% de la puntuació prevista per a cada pregunta (a efectes de càlcul, s'han de restar 0,16 punts per cada resposta incorrecta). Per contra, les preguntes no contestades no tindran cap descompte. La puntuació global de la pregunta 2 **no** pot ser **negativa**. Al final de l'examen, s'ha de tenir en compte que, si la suma de punts no és múltiple de 0,5, **caldrà arrodonir-la**.

3. Comente los siguientes versos de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, relacionándolos con el contexto e indicando su sentido en el conjunto de la obra. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

SEGISMUNDO

¡Ay, mísero de mí! ¡Y ay, infelice!
 Apurar, cielos, pretendo,
 ya que me tratáis así,
 ¿qué delito cometí 105
 contra vosotros naciendo?
 Aunque si nací, ya entiendo
 qué delito he cometido.
 Bastante causa ha tenido
 vuestra justicia y rigor, 110
 pues el delito mayor
 del hombre es haber nacido.
 Sólo quisiera saber,
 para apurar mis desvelos,
 dejando a una parte, cielos, 115
 el delito de nacer,
 ¿qué más os pudo ofender

para castigarme más?

¿No nacieron los demás?

Pues si los demás nacieron, 120

¿qué privilegio tuvieron

que yo no gocé jamás?

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar que en estas décimas del primer acto Segismundo constata con estupefacción que debe tener menos atributos que el resto de criaturas, a pesar de su condición humana, o sea, de su semejanza con Dios, a quien dirige su queja. En el lamento ya figuran los tres grandes niveles significativos de toda la obra: el teológico (porque, en tanto que hombre ha nacido con el pecado original), el existencial (en tanto que la vida terrenal no es más que un tránsito, un sueño) y el político (su padre lo ha confinado por un supuesto mal agüero). Lo escucha Rosaura y se compadece, pues ella (su condición humana) también ha sido objeto de violencia y postergación, recientemente subrayada, además, por la caída del caballo al entrar en Polonia.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]

SERIE 3

Escoja una de las dos opciones (A o B)

OPCIÓN A

1. Analícese el contexto histórico e ideológico en que Ramón J. Sender escribe *Réquiem por un campesino español*. [2,5 puntos]

Mosén Millán recuerda la historia reciente a la espera de celebrar el réquiem : los años de la república y los conatos de reforma agraria (encarnados en Paco el del Molino), el estallido de la Guerra civil y la aparición de falangistas o afines que matan a campesinos implicados en la política local, como el citado Paco. Obviamente, aquellos pistoleros forasteros son el brazo armado de la oligarquía local, representada por don Valeriano, don Gumersindo y el señor Cástulo, enemigos políticos de Paco. Entre las dos clases sociales y concepciones políticas e ideológica, la Iglesia, representada por mosén Millán, que se alía con el dinero y, por lo tanto, malogra su ancestral influencia moral, que podría haberse dirigido a suavizar las tensiones. La ilustración del problema rural español en sus raíces más hondas impregna toda la novela y va más allá de la coyuntura estrictamente histórica, que queda un tanto desdibujada.

2. Indique el género poético de las *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique. [2,5 puntos]

Se puede etiquetar de diversas maneras: elegía, planto, defunción, endecha o poema fúnebre o funeral, cuyo motivo inicial, como indica el título, es la muerte del padre del poeta. Se puntuará si el alumno recuerda que fue de larga tradición durante la Edad Media y que el tratamiento literario de la muerte adquiere en el siglo XV una relevancia desconocida hasta entonces, pues se combina con la doctrina del menosprecio del mundo, insistiendo en la necesidad de que la vida se considere un proceso de preparación para la muerte. También se tendrá en cuenta que el alumno recuerde el motivo central del viaje y del incesante fluir temporal, que culmina con la promesa de que el difunto pervivirá en la memoria gracias a la fama, concebida tal vez como compensación poética a la falta de reconocimiento de los méritos del difunto por parte del rey.

3. Comente el siguiente fragmento del *Quijote* (I, 22), relacionándolo con la ideología de Cervantes. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

—De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto y que vais a ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquel tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro y, finalmente, el torcido juicio del juez, hubiese sido causa de vuestra perdición y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades. Todo lo cual se me representa a mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo,

persuadiendo y aun forzando que muestre con vosotros el efeto para que el cielo me arrojó al mundo y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y opresos de los mayores. Pero, porque sé que una de las partes de la prudencia es que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar a estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz [...], porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres. Quanto más, señores guardas —añadió don Quijote—, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros. Allá se lo haya cada uno con su pecado; Dios hay en el cielo, que no se descuida de castigar al malo ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta mansedumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplís, algo que agradeceros; y cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada, con el valor de mi brazo, harán que lo hagáis por fuerza.

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos. Sería deseable que los alumnos indicaran que se trata de la segunda salida de don Quijote, ya acompañado de Sancho; en este paso pretende imponer, de grado o por la fuerza de sus armas, la justicia divina para liberar a los galeotes; obviamente, su locura (que le sitúa al margen de las leyes de los hombres), la transfiguración de la realidad y de sus convenciones, le impide discernir las normas jurídicas y legales de la sociedad de los ideales y usos de los libros de caballerías. De paso, Cervantes muestra entre líneas algunos motivos que le preocupaban, como el de la falibilidad de la justicia y su aparato, la precariedad de ciertos presos. Estructuralmente, se podrían citar tres partes (hasta “teníades”, “hizo libres” y “en ello”, respectivamente), con una consideración conclusiva en las tres últimas líneas.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

OPCIÓN B

1. Describa brevemente el personaje de Fermín de Pas el Magistral, en *La Regenta*, de "Clarín". [2,5 puntos]

El Magistral de la catedral se caracteriza primordialmente por su ambición, constantemente alimentada por su madre y que arranca de sus sueños infantiles, aunque no lo libra de algunas contradicciones, pues se nos muestra atractivo y repelente a la vez, concupiscente e idealista, frío y pasional. Su fortaleza física y moral le hacen creerse capaz de dominar a la Regenta del mismo modo que intenta dominar la ciudad. La ambición y fortaleza ha marcado su trayectoria vital y su determinación moral, hasta que se enamora de Ana: sólo entonces su vida toma un rumbo inesperado, imprevisto. Si hasta entonces era un personaje paradigmático, de sólidas convicciones, a medida que la novela avanza y le relega Ana, cambia y se hace problemático, no se reconoce, duda y teme. Con todo, al final será Ana quien quede relegada en su memoria y Fermín mantendrá su ambición y proseguirá su carrera hacia el obispado.

2. Responda a estas cinco preguntas de multiopción. [2,5 puntos, 0,5 para cada respuesta acertada]

2.1. b

2.2. b

2.3. a

2.4. d

2.5. c

ATENCIÓ! Cada resposta errònia de la pregunta de multiresposta de una de les opcions de cada sèrie descompta un 33% de la puntuació prevista per a cada pregunta (a efectes de càlcul, s'han de restar 0,16 punts per cada resposta incorrecta). Per contra, les preguntes no contestades no tindran cap descompte. La puntuació global de la pregunta 2 **no** pot ser **negativa**. Al final de l'examen, s'ha de tenir en compte que, si la suma de punts no és múltiple de 0,5, **caldrà arrodonir-la**.

3. Comente el siguiente fragmento de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, subrayando su sentido en relación con el conjunto de la obra. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

Sueña el rey que es rey, y vive con este engaño mandando, disponiendo y gobernando; y este aplauso, que recibe prestado, en el viento escribe, y en cenizas le convierte la muerte: ¡desdicha fuerte!	2160
¡Que hay quien intente reinar, viendo que ha de despertar en el sueño de la muerte!	2165

Sueña el rico en su riqueza, que más cuidados le ofrece; sueña el pobre que padece su miseria y su pobreza; sueña el que a medrar empieza; sueña el que afana y pretende; sueña el que agravia y ofende; y en el mundo, en conclusión, todos sueñan lo que son, aunque ninguno lo entiende.	2170
Yo sueño que estoy aquí destas prisiones cargado, y soñé que en otro estado más lisonjero me vi. ¿Qué es la vida?: un frenesí. ¿Qué es la vida?: una ilusión, una sombra, una ficción; y el mayor bien es pequeño, que toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son	2175 2180 2185

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el monólogo de Segismundo que cierra el segundo acto, imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Es asimismo importante señalar que son décimas, los principales recursos retóricos (anáfora, paralelismo, derivación, exclamaciones...), reconocer expresamente la estrofa y vincularla con los consejos de Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias*, con la práctica teatral contemporánea o con pasajes análogos de este mismo drama (en particular, el primer monólogo de Segismundo, vv. 103-172).

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]